



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Alerta Sanitaria

ESTABLECIMIENTO/MEDICAMENTO

Laboratorios Vida+Nutrición,
S.A. de C.V., sin Licencia
Sanitaria





Sistema de Alertamiento Sanitario

Categoría: Alerta Sanitaria de Medicamentos

Tipo de producto o servicio: **Incumplimiento de la empresa Laboratorios Vida+Nutrición, S.A. de C.V.**

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 12 de junio de 2023

Contacto para reacciones adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para denuncias: Denuncia Sanitaria



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emite la presente alerta sanitaria a partir de la identificación de que la razón social **Laboratorios Vida+Nutrición, S.A. de C.V., no cuenta con Aviso de funcionamiento ni con Licencia sanitaria**, por lo que sus actividades infringen con lo establecido en la Ley General de Salud, que indica que los establecimientos dedicados a la fabricación de medicamentos deben contar con licencia sanitaria expedida por la Secretaría de Salud, poseer y cumplir con lo establecido en los suplementos de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos relativos a la venta y suministro de medicamentos.

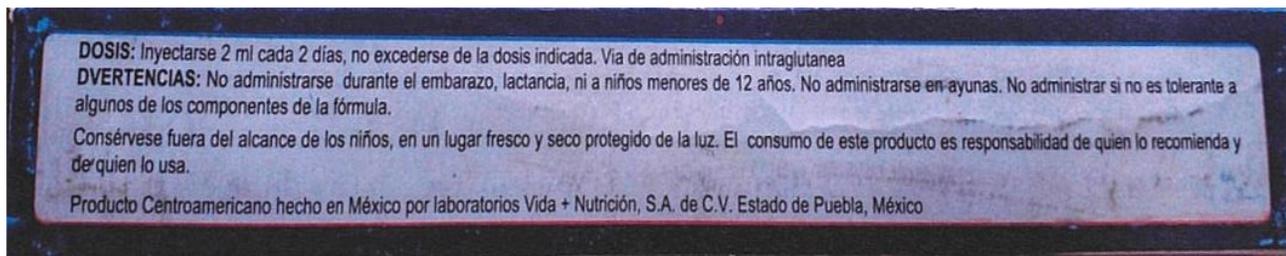
Además de que los productos fabricados y/o comercializados por la empresa **Laboratorios Vida+Nutrición, S.A. de C.V.**, no cuentan con registro sanitario, ni con estudios que garanticen su calidad y eficacia de uso para medicamentos, por lo que representan un riesgo para la salud del consumidor.

Entre los productos fabricados y/o comercializados por esta empresa, se encuentra **Tiami-nal 50mil**, solución inyectable, con 5 jeringas; el cual se ostenta como suplemento vitamínico y señala contener cianocobalamia (vitamina B12), tiamina (vitamina B1), piridoxina (vitamina B6).





A continuación se muestran imágenes del producto:



Por lo anterior, Cofepris recomienda a la población, lo siguiente:

- En caso de contar con productos relacionados con la razón social **Laboratorios Vida+Nutrición, S.A. de C.V.**, suspender su uso y contactar con el profesional de la salud para continuar con el tratamiento médico que corresponda.
- Reportar cualquier reacción adversa o malestar ingresando en el siguiente enlace [en línea](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- En caso de identificar productos con la razón social **Laboratorios Vida+Nutrición, S.A. de C.V.**, no adquirirlos y de contar con información sobre la posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) a través de la página electrónica.

Esta comisión federal mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo para la salud de las personas.

--00--

